

INFORME DE GERENCIA

Loja, 20 de abril de 2017

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORIA ECUADOR S.A.".

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me Permito poner a consideración el informe de gestión realizado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, gestión que tiene que ver principalmente con la posición Administrativa Financiera de la compañía al cerrar el ejercicio fiscal de 2016 cuyos resultados se describen a continuación:

En relación del Balance General cuyos estados financieros nos demuestran que la compañía no obtuvo utilidades durante el año antes mencionado y por lo tanto me permito informar sobre los datos más generales y relevantes de este ejercicio.

Respecto a la administración de la Compañía se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en Junta General de Carácter Universal, para tratar los puntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

Como se puede observar la gestión administrativa financiera durante el año 2016, no obtuvo utilidades y por lo tanto no se procede a realizar la repartición de las mismas, a los accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

En espera de haber cumplido con las expectativas de todos los señores accionistas, me suscribo.

Cordialmente,



Ing. María Mingo Morocho

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA